

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

## **CONSEJEROS CRITICAN “REGRESIONES”**

Durante la sesión del Instituto Federal Electoral (IFE), la presentación de avances en la instrumentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica fue utilizada por los consejeros electorales para advertir sobre la regresión que en la materia se introdujo con la reforma político-electoral. La pretensión de descentralizar esta actividad para dejarla sólo a los organismos locales, rompe con la posibilidad de instrumentar una política de Estado, se dijo. Así lo consideraron los consejeros María Marván y Lorenzo Córdova, quienes en sendas intervenciones destacaron la necesidad de que en la legislación secundaria se reconsideren los alcances y se confiera al nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) al menos una facultad de coordinación de los esfuerzos a nivel nacional. Marván sostuvo que la preocupación fundamental no estriba en que asuma la falta de capacidad de los institutos locales ni mucho menos, sino en que se dispersen esfuerzos. Aseguró que con la reforma no sólo se trata de cambiar de siglas del IFE al INE, sino de una redistribución de facultades. A su vez, Córdova manifestó que a pesar de los 23 años de existencia del IFE y de sus políticas de educación cívica, aún falta mucho que hacer en la materia. Por ello, estimó crucial que en la elaboración de las leyes secundarias se confiera al INE no solamente un papel de coordinador nacional, sino de una instancia que detone la discusión pública respecto de los ejes sobre los cuales se debe transitar en la materia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALONSO URRUTIA)

## **BAJA CALIFORNIA**

### **BUSCA HANK RHON EVITAR SER DETENIDO; PROMUEVE AMPARO**

Jorge Hank Rhon promovió un amparo para evitar ser detenido por la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que cree que es indagado por la Unidad de Delitos contra la Salud de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). La interposición de la demanda de garantías se da a casi tres años de que Hank fue detenido por la citada dependencia. La pasada administración lo acusó de acopio de armas; sin embargo, recuperó su libertad por las inconsistencias en el parte informativo que entregó el Ejército mexicano a la PGR. La petición de amparo fue admitida por el juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, el cual solicitó a la PGR, a la Policía Federal (PF) y a otras autoridades, entre ellas judiciales, que rindan informes para saber si existe una orden de localización, presentación o aprehensión contra el empresario. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 22, RUBÉN MOSSO)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **RETOMARÁ SENADO REFORMA POLÍTICA PARA EL DISTRITO FEDERAL**

La reforma política del Distrito Federal será retomada, una vez más, en la Cámara de Senadores. En esta ocasión, la Comisión de Asuntos Metropolitanos emitirá su opinión en torno a la iniciativa. Mario Delgado, senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que una vez emitidos los comentarios de dicha Comisión, serán las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Asuntos Legislativos las que convoquen a reunión para dictaminar la reforma. “Mañana (hoy) se desahoga este último trámite, que es el único que falta para dictaminar, por lo que su aprobación podría ser en cualquier momento. Confiamos en que sea esta misma semana cuando se convoque a comisiones unidas”, dijo Durante una mesa de trabajo entre diputados locales, federales y senadores del sol azteca, realizada en el recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), los legisladores también acordaron realizar una reunión cada semana para conocer los avances de la reforma. A propuesta de la senadora Alejandra Barrales, todos los lunes un grupo de perredistas se reunirá para revisar la ruta que sigue la aprobación de dicha reforma. Barrales instó a las fracciones de ese instituto político a cerrar filas para sacar adelante la reforma y que la capital del país cuente con su propia Constitución. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, PHENÉLOPE ALDAZ; LA JORNADA, CAPITAL, BERTHA TERESA RAMÍREZ)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

## **MODIFICA JORGE ROMERO PROPAGANDA DE INFORME**

Jorge Romero, jefe delegacional de Benito Juárez, quiere aprovechar al máximo el tiempo que la ley le permite para presumir sus acciones de gobierno. Para ello, sumó a su propaganda unas nuevas mantas en las que respeta —a medias— lo establecido por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) respecto de la difusión institucional. A partir del Informe de Labores que rindió el jueves 13 de febrero, la administración que encabeza ha colocado en calles y avenidas de la demarcación mantas que ya no incluyen su fotografía, ni los colores azul y blanco que distinguen al Partido Acción Nacional (PAN). En lugar de eso, las imágenes de la propaganda delegacional ahora son de obras y acciones realizadas por la gestión de Romero, sin mencionar tampoco el nombre del servidor público. Sin embargo, aún no han sido retiradas de la vía pública las mantas que sí tienen la foto y nombre del Jefe delegacional, y que utilizan los colores emblemáticos del PAN. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

## **ALISTA PRD INICIATIVA SOBRE CONSUMO DE MARIGUANA EN EL SENADO**

Hoy, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene previsto presentar ante el Pleno del Senado de la República la iniciativa para legalizar y regular el consumo y producción de marihuana en el país. De la mano de Mario Delgado, senador de ese instituto político, se presentarán las iniciativas en materia de regulación, control sanitario y tipificación en relación con la cannabis, así como aumentar las dosis permitidas. El perredista dijo que, aunque no ha abordado el tema con coordinadores de las distintas bancadas, lo ha comentado con varios senadores de distintos partidos, que le han manifestado su apoyo. Por su parte, diputados locales anunciaron que la iniciativa que fue presentada la semana pasada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que plantea espacios donde será tolerada la venta de marihuana, se presentará el 15 de marzo, una vez que empiece el periodo ordinario. Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y del sol azteca tomarán la opinión de la ciudadanía. El blanquiazul inició una campaña en redes sociales mediante la cual recoge la opinión de los capitalinos. Bajo el hashtag #OpinaMarihuanaPRD lanzó la encuesta para medir el nivel de aceptación, además de que se busca hacerse de información fidedigna para emitir sus votos y posturas. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

## **AVALAN A DOS CONSEJERAS DE LA CDHDF**

Integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) avalaron la designación de Lawrence Salomé Flores y María Isabel Belausteguigoitia como consejeras honorarias de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), por cinco años. En la reunión, Dinorah Pizano Osorio, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, indicó que Flores y Belausteguigoitia cumplen con los requisitos que marca la ley para ocupar dichos cargo. Al comparecer ante esta instancia, Flores se pronunció porque las recomendaciones de la CDHDF tengan mayor alcance, de forma que no queden únicamente a consideración de las autoridades. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS)

## **GUERRERO**

### **PROPONEN REELECCIÓN DE ALCALDES Y DIPUTADOS**

La propuesta de una nueva Constitución Política para Guerrero considera la reelección para diputados locales y alcaldes por un periodo más, además la reducción de cuatro diputaciones plurinominales, de las 18 que actualmente se asignan a los partidos políticos con registro vigente. Héctor Astudillo Flores, secretario de la Comisión de Estudios Constitucionales del Congreso local, dio a conocer que el proyecto que será presentado en el mes de marzo, el cual contiene modificaciones importantes en materia política, las que están de acuerdo con el espíritu de la reforma aprobada en el Congreso de la Unión. De acuerdo con diputados, hay consenso para darle luz verde a un predictamen que estará en manos de la Comisión de Gobierno en marzo. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014

## JALISCO

### DEFIENDEN LABOR DE PRIMO DE FOX

Emilio González Márquez, ex gobernador de Jalisco, explicó por qué ratificó en su administración, como representante de su gobierno en el Distrito Federal, a Gabriel Quesada Suárez, involucrado ahora en una operación de lavado de dinero millonaria que es investigada en Estados Unidos. "Fue muy eficiente en las gestiones ante dependencias federales y decidí ratificarlo", sostuvo el ex mandatario panista, en entrevista. Aclaró, sin embargo, que él nunca recibió una recomendación de Vicente Fox para incorporar a su primo al gobierno. "El ex Presidente no me presentó recomendación alguna en la integración de mi equipo". Por su parte, Fernando Zárate, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), planteó que Vicente Fox, ex presidente de la República, debe dar la cara y deslindarse de su primo Gabriel. "Me parece que es una acusación muy grave para la ex familia presidencial", dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, FRANCISCO DE ANDA Y MAYOLO LÓPEZ)

### REFORMAS ELECTORALES TIENEN ORIGEN EN SENTENCIAS DEL TEPJF: LUNA RAMOS

La reforma político-electoral representa un avance sin precedente, en cuanto a la cuota de género y otros aspectos que permitirán alcanzar una mayor calidad en la vida democrática de nuestro país, y que tienen como fuente de derecho las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. Lo anterior demuestra el compromiso de las Magistradas y los Magistrados del máximo organismo jurisdiccional del país en materia electoral con la protección de los derechos humanos, dijo al inaugurar el Primer Congreso Internacional sobre el Fortalecimiento Democrático en Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana, que se desarrolla en El Colegio de México. "Con las últimas reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión en fechas recientes, las y los mexicanos tenemos mayores herramientas para hacer valer nuestros derechos políticos, que se traducen en mayor empoderamiento del ciudadano para la toma de decisiones; sin embargo, debemos seguir pugnando por mejorar las condiciones que nos permitan tener certeza en nuestra vida cotidiana y que impulsen de manera sostenida nuestro crecimiento como sociedad democrática", expresó. En su discurso inaugural, y en presencia de Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF, así como de Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y Javier Garcíadiego Dantan, presidente de El Colegio de México, puntualizó que los integrantes del TEPJF siempre han velado por que el órgano jurisdiccional que representan sea un lugar donde la democracia se exprese y se garantice. "Lo anterior se puede observar en nuestras sesiones, públicas y absolutamente transparentes, en donde se exponen las diferentes posturas jurídicas con el único propósito de brindar una justicia electoral confiable y expedita a la ciudadanía mexicana", explicó. Detalló que este Congreso permitirá que especialistas en materia electoral expongan sus puntos de vista sobre el contexto social y político que nos envuelve. De esta manera, sostuvo, el organismo electoral contribuye a generar mayor participación de la ciudadanía en la vida política de nuestro país, con el objetivo de consolidar nuestra democracia. "Sin los derechos universales de las personas reconocidos y protegidos, no se podría concebir la existencia de un Estado republicano", comentó. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, DOLORES ACOSTA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, ARCELIA MAYA; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 6, ENRIQUE LUNA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALONSO URRUTIA; FOTOGALERÍA: NOTIMEX.COM; INTERNET: CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; RADIO: ANTENA RADIO, PATRICIA BETAZA, IMER; ENFOQUE, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014

## LUNA RAMOS PLANTEA PERMANENCIA DE CONSEJEROS DEL IFE EN EL INE

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció por la permanencia en el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) de los cuatro consejeros en funciones del Instituto Federal Electoral (IFE) para aprovechar su experiencia. En entrevista en El Colegio de México, tras su participación en el Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático en los Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana, señaló: "Si puedo hablar en lo personal, quitándome la investidura de Presidente del Tribunal, nada me gustaría más que así fuera", pues se aprovecharía "la experiencia que estas personas tienen", expuso. El Magistrado indicó, sin embargo, que la decisión corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados, que hoy podría someter a votación del Pleno la convocatoria para la designación de los 11 integrantes del INE. "No sé cómo se vaya a establecer, si (los consejeros) culminen el periodo por el que fueron designados. Me gustaría que se aprovechara esa experiencia, pero yo no soy legislador, quienes deben resolver esto son los legisladores y soy muy respetuoso de la competencia de cada una de las instituciones". Por otra parte, Luna Ramos consideró que "el tiempo apremia" para que el Congreso emita las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 31, JORGE MONROY; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

## INFORMACIÓN PÚBLICA EMPODERA AL CIUDADANO: ESPECIALISTAS

Proporcionar información de la administración pública permite empoderar a los ciudadanos para que puedan ejercer a plenitud sus derechos político-electorales e impulsar la democracia, coincidieron en señalar Magistrados, académicos y especialistas que participaron en el Primer Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático en Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana. Manifestaron que las instituciones electorales en nuestro país y en el ámbito internacional tienen el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos político-electorales, además de velar por la protección de la voluntad popular. En ese sentido, destacaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha favorecido con sus resoluciones a quienes acuden a solicitar la tutela de sus garantías. Al participar en la mesa "La perspectiva internacional en transparencia y rendición de cuentas", Salvador Nava Gomar, magistrado del TEPJF, dijo que la nueva reforma en la materia ha colocado al ciudadano en el centro de las instituciones y como dueño de la información, ya que convierte a los partidos políticos y a los sindicatos en sujetos obligados directos para transparentar sus acciones. Indicó que la Sala Superior, como garante del principio de máxima publicidad, ha cumplido los parámetros establecidos en la Constitución para garantizar un Estado democrático de derecho en el que los ciudadanos estén informados para que puedan participar en la vida política de nuestro país. Y como sujeto obligado, transparenta sus acciones jurídicas y administrativas para fortalecer la confianza en su actuación. Ante ello, sus adquisiciones, así como sus resoluciones, son públicas. Por otro lado, en la mesa "La judicialización de la democracia", Pedro Esteban Penagos López, magistrado del Tribunal Electoral, dijo que en México las elecciones están ciudadanizadas y el árbitro judicial sólo interviene a petición de una de las partes, por lo que es necesario seguir fortaleciendo esa misma línea en la que los habitantes sean la pieza fundamental de nuestro Estado republicano. En ese sentido, manifestó que el TEPJF, en el ámbito de sus facultades, "ha contribuido al perfeccionamiento del sistema democrático, mediante la emisión de criterios y jurisprudencias que han permitido hacer prevalecer los derechos político-electorales y la voluntad de los ciudadanos a votar y ser votados", estableció el Magistrado. Subrayó que la actual integración de la Sala Superior ha resuelto más de 105 mil asuntos, de los cuales 70% son juicios ciudadanos. Detalló que el incremento de éstos, obedece a que la población ha depositado mayor nivel de confianza en la institución al aplicar criterios garantistas en la defensa de los derechos político-electorales. Las actividades del Congreso continuarán hoy en El Colegio de México, con las mesas "Principios de igualdad y equidad, indicadores del Estado de derecho democrático" y "Espacios internacionales para el fortalecimiento de la democracia". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, SERGIO PEREZTREJO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014

## TEPJF DIFUNDE LA CULTURA DEMOCRÁTICA: GONZÁLEZ OROPEZA

Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sostuvo que el máximo organismo jurisdiccional del país en materia electoral no sólo administra justicia sino que también divulga la cultura democrática. Ante ello, reveló que se está elaborando un documento para conocer los antecedentes jurídicos de nuestra Carta Magna. Al ser entrevistado en el programa radiofónico Día cero, del Proyecto Grado Cero, refirió que nuestra Constitución retomó varios aspectos de la Constitución americana, ya que sus normas eran las que más se apegaban al modelo republicano de independencia y autonomía que se pretendía implementar en nuestro país. Explicó que para ello se elaboró un facsímile de la Constitución de Estados Unidos que sirvió para elaborar nuestra Constitución. González Oropeza indicó que el juez no sólo debe aplicar las leyes actuales, sino que también es necesario que conozca el pasado y que además ejerza la función del derecho comparado. “Ese reto de superar las restricciones del texto de la ley se retoma de otros modelos judiciales como el anglosajón, para no subordinarse únicamente a reglas establecidas en la Carta Magna, sino que es necesario atender ordenamientos internacionales para garantizar la protección de los derechos humanos”, subrayó. (DÍA CERO, DAVID MONTAÑO, PROYECTO GRADO)

## COMICIOS DE 2015, PRIMERA PRUEBA DEL INE: BAÑOS MARTÍNEZ

Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), opinó que la primera prueba del Instituto Nacional Electoral (INE) será en 2015, cuando se llevarán a cabo 17 procesos electorales en el país, entre ellos la renovación de nueve gubernaturas y la integración de la Cámara de Diputados. De acuerdo con el consejero electoral, el INE está llamado a ser un árbitro eficaz que evite la inestabilidad política y expulse la desconfianza o percepción de inequidad en los procesos electorales federales y locales. Al participar en la inauguración del Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático en los Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana, en las instalaciones de El Colegio de México, Baños Martínez aseguró que para las nuevas tareas del INE “es preciso que las leyes secundarias se alejen de zonas de duda, que no dejen huecos a la interpretación”. Ante José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Javier Garcíadiago, presidente de El Colegio de México, dijo que el nuevo organismo comicial deberá dar certeza al generar y actualizar todos los reglamentos y normas necesarios para aplicar el modelo de competencia electoral en el ámbito federal y local. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ; DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 12, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, DOLORES ACOSTA; PUNTO CRÍTICO, NACIONAL, P. 6, ENRIQUE LUNA PORTILLA)

## NIEGA IFE RETRASO DELIBERADO EN ANÁLISIS DE ESTATUTOS PERREDISTAS

Marco Antonio Baños Martínez, presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), rechazó que haya un retraso deliberado en la discusión y, en su caso, aprobación de la revisión de los documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En entrevista, Baños Martínez recordó que todas las quejas que llegan al órgano electoral siguen un procedimiento antes de ser analizadas por el Consejo General, de tal suerte que “no hay ninguna cuestión voluntaria ni deliberada del Instituto en este tema, sino que se siguen las partes procesales que correspondan”. Lo anterior, luego de que Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, responsabilizó al IFE de cualquier crisis interna que se presente en caso de alargar la resolución sobre la validez de los Estatutos perredistas. Ante la posibilidad de que el PRD presente un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de que éste envíe un exhorto para resolver la procedencia de los documentos, Baños Martínez reconoció que todas las fuerzas tienen derecho a acudir a las instancias jurisdiccionales en el momento en que lo consideran permitente. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ALONSO URRUTIA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; PUNTO CRÍTICO.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

## **EL “TEQUIO” DEBE RESPETAR DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el “tequio”, como componente en el sistema de elección por usos y costumbres, derivado del desempeño del trabajo y de cargos en grados jerárquicos de reconocimiento comunitario, debe respetar los derechos fundamentales de los integrantes de las comunidades indígenas. Al emitir la Tesis 13/2013, el máximo organismo jurisdiccional del país en materia electoral estableció que la figura del “tequio”, que es obligatoria en los pueblos originarios, no es absoluta, sino que tiene límites, los cuales se actualizan cuando se atenta en contra del ejercicio de los derechos esenciales de los ciudadanos. En ese sentido, al momento de su realización, cumplirá con los elementos de proporcionalidad, equidad y razonabilidad. Para atender la premisa de la proporcionalidad es necesario tomar en consideración la capacidad contributiva de las personas; en lo referente a la equidad, los integrantes de los pueblos originarios tienen derecho a recibir un trato apegado a su condición particular, y respecto del tercer elemento, razonabilidad, no se impondrán más cargas de trabajo obligatorio o restricciones que las indispensables para el funcionamiento de la citada práctica consuetudinaria. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

## **ACATA IEEPCO FALLO DEL TEPJF EN CASO CHOÁPAM**

Pese a posibles enfrentamientos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) acató el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de realizar elecciones en cuatro cabeceras municipales de Santiago Choápam. En sesión extraordinaria, los consejeros acordaron que la convocatoria se emitirá en las próximas horas para que el 1 de marzo se lleven a cabo las elecciones, debido a que esta es la fecha que fijó como plazo el TEPJF. Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del IEEPCO, sostuvo que no hay condiciones para la elección, aunque acatarán la orden. “Están en desacuerdo con el resolutivo de la Sala Superior, pero nosotros estamos explicando la obligatoriedad de cumplir con la sentencia”. (RIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; NOTICIASNET.MX, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE OAXACA.COM, REDACCIÓN)

## **NOMBRAN A NUEVO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

José Guadalupe Tafoya Hernández fue nombrado sucesor de Juan Carlos Cruz Razo como consejero de la Judicatura Federal. Con ocho votos a favor, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó protesta a quien ocupará el cargo a partir del próximo 24 de febrero y hasta el 23 de febrero de 2019. Tafoya Hernández, quien se desempeñaba como secretario ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), logró, en la segunda ronda, conseguir los votos necesarios para ser designado. El nuevo consejero es licenciado en derecho por la Universidad de Guanajuato y doctor en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO); además, ha ocupado distintos cargos al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF), entre ellos el de juez de primera instancia penal y secretario de Estudio y Cuenta. Todos los consejeros, electos de manera escalonada, duran cinco años en el cargo y no pueden reelegirse. Tienen entre sus funciones administrar y vigilar la carrera judicial al interior del PJF, con excepción de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARLOS SÁNCHEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014

## PRESENTARÁN HOY DICTAMEN SOBRE CONSULTA POPULAR

El día de hoy será presentado ante el Pleno del Senado de la República el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular. Este ordenamiento busca definir la consulta popular como el mecanismo de participación por el cual los ciudadanos podrán expresar su opinión respecto a uno o varios temas de trascendencia nacional. Así, serán objeto de consulta popular los actos de carácter legislativo del Congreso de la Unión, así como los administrativos del Ejecutivo federal. En su artículo 3, precisa que la aplicación de las normas de esta ley corresponde al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sus respectivos ámbitos de competencia. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, BERTHA BECERRA)

## PIDEN MADERISTAS PACTO DE CIVILIDAD; SE ANOTA FLORES GONZÁLEZ PARA LA DIRIGENCIA

Simpatizantes de Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), hicieron un llamado a los aspirantes a dirigir el partido para establecer un pacto de civilidad. Lo anterior lo anunciaron en conferencia de prensa con el objetivo de que la contienda interna del blanquiazul se enfoque en propuestas y se dejen de lado las descalificaciones. Encabezados por Federico Döring, diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y coordinador de la bancada, consideraron que las campañas deben alejarse en todo momento de las calumnias, los insultos, los golpes bajos y toda clase de actitudes negativas, porque afectan la imagen del PAN. Autonombrados "panistas de a pie", están reunidos en las organizaciones #PoderalMilitante, Mujeres Sí, #MilitantesUnidos y el movimiento #DemocraciaReal, dieron su aval a Madero Muñoz para reelegirse en la presidencia. Por su parte, Mario Flores González, militante albiazul desde 1986, dio a conocer su aspiración para competir por la presidencia nacional de ese instituto político. Su nombre se une a Madero Muñoz; Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial; Ernesto Cordero, senador, y Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, quienes han sido mencionados como posibles contendientes, aunque Flores González no cuenta con una exposición en medios como sus correligionarios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES)

## SELLAN TOLUCA POR CUMBRE DE LÍDERES; TLC PLUS, PUNTO CLAVE

Con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte, efectivos federales y estatales mantienen blindada la ciudad de Toluca, Estado de México, por tierra y aire. El operativo de seguridad, que arrancó el viernes y se fortaleció el domingo, abarca todo el primer cuadro de la capital mexiquense, el aeropuerto internacional, los accesos carreteros y las principales avenidas. Stephen Harper, primer ministro de Canadá, llegó ayer a México con la intención de ampliar la cooperación bilateral en rubros como el comercio y el sector energético. Fue recibido en el Hangar Presidencial por José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Francisco Suárez Dávila, embajador de México en Ottawa, y Sara Hradecky, embajadora de Canadá en México. La primera visita oficial de Harper al país en los ocho años que lleva en el poder, y previa a la Cumbre de Líderes de América del Norte, se da en el marco del 70 aniversario de la relación bilateral con México. Hoy sostendrá un encuentro con Enrique Peña Nieto, presidente de la República, en Palacio Nacional. A 24 horas de que comience dicha Cumbre, los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, así como sus respectivos equipos de trabajo, trazaron la agenda definitiva de la reunión, en la que el objetivo primordial será relanzar la competitividad comercial de la región con base en el Tratado de Libre Comercio (TLC), buscar mayor dinamismo en el comercio exterior entre los tres países y destrabar temas energéticos. Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), explicó que para lograr el objetivo de la Cumbre, los temas ineludibles serán la facilitación de cruces fronterizos, con lo cual se pretende acelerar el intercambio de mercancías en las fronteras y de personas; la movilidad laboral en la región, que no se ha discutido abiertamente en años anteriores; la seguridad, y el empleo. (REFORMA, NACIONAL, P. 3 Y 4, ANTONIO BARANDA, SANDRA GARCÍA Y SILVIA GARDUÑO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, LUIS MORENO Y MIRIAM CASTILLO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

### **COMISIONADOS BUSCARÁN REPETIR EN EL IFAI: ESCUDERO**

Sigrid Arzt Colunga, María Elena Pérez-Jaén, Ángel Trinidad Zaldívar y Gerardo Lavega Rendón, comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), entregaron al Senado de la República su solicitud formal con la cual buscarán ser ratificados para cumplir con el periodo para el que fueron nombrados. Pablo Escudero, presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, instancia encargada de llevar el proceso de ratificación, confirmó que ayer recibió las cartas de los cuatro integrantes del Instituto. Comentó que será el próximo lunes por la tarde cuando los comisionados comparezcan ante las comisiones unidas de Anticorrupción, Justicia, y de Estudios Legislativos Segunda para que expongan sus argumentos por los que desean ser ratificados, y con base en ello, su comisión presentará al Pleno del Senado sus conclusiones para someterlas a votación. Ayer venció el plazo para que los comisionados expresaran su intención de permanecer en el nuevo órgano, que con las reformas constitucionales pasará de cinco a siete integrantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

### **EXIGIRÁN DIPUTADOS CASTIGOS POR ANOMALÍAS; SEGOB DENUNCIARÁ FALLAS**

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados exigirán que los posibles responsables en la mala ejecución del sistema judicial sean castigados y pedirán a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) los detalles de las siete auditorías forenses que se realizaron en distintos estados del país. Luis Alberto Villarreal, coordinador del blanquiazul en San Lázaro, dijo que debe pagar ante la justicia toda persona que haya incurrido en algún delito, por lo que también pondrán atención a lo que la ASF presente el jueves en el Palacio Legislativo. Expuso que todas las auditorías son positivas, porque permiten dar luz, información y transparencia a los mexicanos del gasto que hacen las autoridades. José Luis Muñoz Soria, legislador del sol azteca y presidente de la Comisión de la ASF de la Cámara de baja, adelantó que este tema será uno de los que tendrán lupa en su revisión, después de que se presente la Cuenta Pública de 2012, el último año de Felipe Calderón como presidente, el próximo jueves en San Lázaro. Explicó que si la ASF enfatiza que dicho tema deber ser atendido como parte de la revisión del gasto, “nosotros los diputados solicitaríamos una mayor información para meternos de lleno con este tema que preocupa”. Por su parte, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), dependencia de la Secretaría de Gobernación (Segob), informó que esperará a conocer las observaciones de la ASF, sobre posibles irregularidades en la implementación del nuevo sistema acusatorio, para confrontar con documentación y subsanarlas, pero de encontrar responsabilidades penales, procederá conforme establece la ley. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6 Y 7, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO NIETO)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

## **CREAN PACTO EN EL SENADO PARA SACAR LEYES SECUNDARIAS**

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) crearon el Pacto en el Senado, un acuerdo de 79 puntos en el que las fuerzas políticas se comprometieron a sacar adelante cuatro leyes secundarias de las reforma, político-electoral, energética, de telecomunicaciones y competencia económica, así como tres temas pendientes antes del 30 de abril. Los temas pendientes son reforma política del Distrito Federal, la reforma de la consulta popular y la reforma del derecho de réplica, informó Jorge Luis Preciado, coordinador parlamentario del blanquiazul en el Senado. Explicó que este acuerdo fue construido hace junto con Emilio Gamboa y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios del tricolor y del sol azteca, respectivamente, a semejanza del Pacto por México, que se suspendió luego de que el PRD dejara las mesas de negociación por no estar de acuerdo con la aprobación de la reforma energética. Preciado dijo que para sacar estos 79 acuerdos —entre ellos—, la pensión y seguro de desempleo universal, la disciplina financiera para estados y municipios, la ley ferroviaria, la legislación en tema de justicia militar, entre otros, se crearon mesas de trabajo con dos senadores de las tres fuerzas políticas, así como una mesa especializada en materia de nombramientos. Por su parte, los grupos parlamentarios del PRD en el Congreso de la Unión, publicaron un desplegado en el que hacen de conocimiento público los principios que orientan su participación en la discusión de leyes secundarias en materia energética. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 4 Y 13, ALBERTO MORALES Y PRD; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO Y ARCELIA MAYA)

## **RECONOCEN ERRORES DE DATOS EN LA CURP**

La Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció limitaciones en los instrumentos de identidad de los mexicanos, principalmente inconsistencias en parte de la información contenida en la Base de Datos Nacional de la Clave Única del Registro de Población (CURP). La Segob explicó que lo anterior es debido a fallas en los emisores responsables, que permitieron generar claves sin contar con un documento probatorio de identidad, errores de captura por parte del personal operador del sistema para la generación de la CURP, insuficiente información sobre defunciones y población con más de un documento probatorio de identidad. Por ello, se propone capacitar a los funcionarios emisores de la CURP, además de llevar a cabo el proceso de depuración, y confronta de la base de datos, garantizando su confiabilidad al certificar y dar vigencia a los documentos emitidos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, CARLOS QUIROZ)

## **PIDE COMISIONADO DELATAR A CRIMINALES**

Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán, hizo un llamado a delatar la ubicación y actividades de criminales que operan en la entidad. La convocatoria la hizo en un encuentro con integrantes de grupos de autodefensa y ciudadanos de Apatzingán, localidad donde recientemente incursionó el grupo armado para perseguir a integrantes del grupo delictivo Los Caballeros Templarios. En la reunión se acordó buscar mecanismos de coordinación con ciudadanos, colonia por colonia, para lograr operativos de mayor precisión y menos riesgo. En entrevista para Radio Nicolaíta, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Castillo Cervantes afirmó que la detención de Servando Gómez Martínez, la Tuta, uno de los principales líderes de Los Caballeros Templarios, sería la cereza en el pastel del operativo que inició hace poco más de un mes. En tanto, Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), se reunirá este martes con actores políticos, empresariales y sociales de los municipios de Los Reyes y Apatzingán, donde dará a conocer programas y enlaces federales para las regiones Tierra Caliente y sierra purépecha. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

## **ELEVAN DEUDA ESTADOS EN 48 MIL MILLONES DE PESOS**

Al cierre de 2013, el saldo de la deuda de estados y municipios sumó 482 mil millones de pesos, el monto más elevado hasta la fecha, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Estas obligaciones registraron un incremento de 48 mil 46 millones respecto de 2012. De cada 100 pesos de deuda local hasta el año pasado, 84 corresponden a gobiernos estatales y 10 a municipios. El resto pertenece a organismos tanto estatales como municipales. El Distrito Federal fue la entidad con el mayor monto de deuda, 62 mil 962 millones de pesos, seguida de Nuevo León, con 51 mil 911 millones. Las entidades con el menor monto de deuda registrada fueron Campeche y Querétaro. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, GONZALO SOTO)

## **SUBSIDIA GOBIERNO A LENONA**

La Asociación en Pro Apoyo a Servidores, A. C. (Aproase), que fundó Alejandra Gil, acusada de trata de personas, recibió recursos del gobierno federal y del Distrito Federal por más de un millón de pesos. Dada de alta como asociación civil desde el 7 de abril de 2005, la agrupación participó en ocho proyectos, entre 2009 y 2012, con cuatro dependencias, seis de los cuales implicaban estímulos económicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, IXTARO ARTETA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE**

Enfadados por decisiones cupulares, muchos panistas acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para reclamar su derecho a ser candidatos. Destacan dos casos por su desenlace: Alejandro Vázquez Cuevas, ex presidente del PAN en Veracruz, impugnó tres veces —y ganó, por supuesto— la nominación de Fernando Yunes Márquez como candidato al Senado. En el fallo, los magistrados recomendaron a la dirigencia que encabeza Gustavo Madero que nominara a un candidato que sí cumpliera con el perfil para ejercer este cargo de elección popular. Una proeza de similares dimensiones había conseguido el diputado federal César Daniel González, quien buscó ser candidato a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero fue marginado por el PAN-DF; reclamó sus derechos políticos y en una elección interna fue derrotado el fin de semana por Gabriela Salido, quien será la abanderada del blanquiazul en el Distrito 14 local. Estas historias vienen a cuento por la decisión de la cúpula azul de anular la elección de candidato a jefe delegacional en Cuajimalpa, donde despojaron de su triunfo al ex diputado Camilo Campos, delfín del delegado Carlos Orvañanos. En su lugar fue designada Kenia López Rabadán, otra destacada josefinista. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 31, ALBERTO AGUIRRE)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014**

### **SALA XALAPA**

#### **IMPARTE SALA REGIONAL XALAPA JUSTICIA CON PERSPECTIVA INDÍGENA: DE LEÓN GÁLVEZ**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asume el compromiso de impartir justicia con perspectiva indígena, respetando en todo momento la libre determinación de los pueblos y comunidades que se rigen por el sistema de usos y costumbres, señaló Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de esa instancia jurisdiccional. Entrevistado en el programa radiofónico EscúchaTE, con motivo de la próxima presentación de su Informe de Labores 2012-2013, reveló que 40% de las autoridades municipales de los estados que conforman la circunscripción se elige por el sistema de usos y costumbres. Por lo anterior, al resolver los medios de impugnación relacionados con el tema, la Sala Regional ha garantizado la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, pese a las contradicciones que existen en la ley en la materia. “Hemos tenido oportunidad de aplicar la nueva legislación en Sistemas Normativos Internos y detectamos aspectos novedosos, relevantes y óptimos, pero también existen lagunas e imprecisiones que dificultan la impartición de justicia. Por ello, uno de nuestros retos es hacerlas evidentes para que los legisladores las tomen en consideración y realicen las adecuaciones que más benefician a los habitantes”, añadió. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL GOLFO.INFO, REDACCIÓN)

#### **PIDEN CREAR CONSEJO MUNICIPAL EN TUTLA**

Pobladores de Tutla, Oaxaca, bloquearon más de cinco horas la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo, para exigir al Congreso local que designe un administrador o concejo con personas oriundas de este lugar, luego que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el triunfo de Galdino Reyes en la elección de presidente municipal. Franco Morales, vocero de la comunidad, dijo que la decisión de los Magistrados es un duro golpe para la comunidad y violenta sus usos y costumbres. Aseguró que se tomaron en cuenta documentos falsos y acusó al ex edil Renato Vásquez de tratar de imponer a uno de sus allegados y de estar detrás del proceso iniciado ante el TEPJF. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, QUADRATÍN)